

Licenciado
Orlando Rafael De Paz Cabrera
Director de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-48-2016**, celebrado entre la Dirección General de Minería y mi persona, para la prestación de servicios Técnicos, bajo el reglón 029, por lo que me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de noviembre de 2016.

Siendo las siguientes actividades, en base a los Términos de Referencia:

a) Apoyo técnico entre el Vicedespacho de Minería e Hidrocarburos así como instituciones gubernamentales, además con las empresas de la industria extractiva y representantes de la sociedad civil organizada, adherida a la Iniciativa en temas de la implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas.

a) Se apoyó al Vicedespacho de Minería e Hidrocarburos, en el seguimiento y gestión del proyecto de Acuerdo Gubernativo de creación de la EITI-GUATEMALA, participando en reuniones con el Sector Gubernamental, para fijar posturas en cuanto al contenido del Acuerdo Gubernativo en trámite de reforma.

b) Se apoyó al Vicedespacho de Minería e Hidrocarburos, en el seguimiento al plan de trabajo de la Comisión Nacional de Trabajo EITI-GUA, realizando las gestiones correspondientes con los sectores que integran la EITI-GUATEMALA.

c) Se realizó el seguimiento a las actividades aprobadas por la Comisión Nacional de Trabajo.

b) Apoyo técnico para la existencia de un archivo documental de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas.

Se trasladó al Departamento de Comunicación Social para su publicación en la página web de la EITI-GUATEMALA, los siguientes documentos:

1. Fotografías de las reuniones de la Comisión Nacional de Trabajo EITI-GUA.
2. Ayudas de memoria de actividades técnicas celebradas por la Comisión Nacional de Trabajo durante el mes de noviembre.

c) **Apoyo técnico para informes de cumplimiento de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas.**

a) Se apoyó en los preparativos para la elaboración del tercer informe de conciliación EITI, celebrando reuniones técnicas con los sectores miembros de la Comisión Nacional de Trabajo EITI-GUA, a fin de colaborar en la elaboración del tercer informe de conciliación EITI-GUATEMALA.

d) **Apoyo técnico para la eficiente utilización de los recursos nacionales que se orienten para la implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas.**

Se realizó seguimiento a la gestión del Acuerdo Gubernativo que institucionaliza la Comisión Nacional de Trabajo EITI-GUA, a efecto de garantizar la recepción de recursos financieros en los próximos años.

e) **Apoyo técnico para la entrega de informes periódicos de los logros de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas.**

Se apoyó en la elaboración de informes ejecutivos vía telefónica a miembros de la Comisión Nacional de Trabajo EITI-GUATEMALA, (Sector de la Sociedad Civil, Sector extractivo y Gubernamental) y por correo electrónico.

f) **Otras Actividades requeridas por autoridades superiores.**

Se participó en reuniones de trabajo, en donde se abordaron temas relativos a la transparencia de la Industria Extractiva.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,


Marcos Armando García Bac
DPI No.2448539080101


Vo.Bo. Lic. Orlando Rafael De Paz Cabrera
Director General de Minería

